

# Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional



Octubre de 2015

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INTERÉS NACIONAL**

**MARCO LEGAL**

Con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 54; 55 fracción I y II ; 77 fracción II y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), y de conformidad con la Regla Décima de las Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Publicadas en el DOF 03-09-2015), se establece el presente formato para documentar la información estadística a proponer como de Interés Nacional para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**CONCEPTOS BÁSICOS**

**Información propuesta:** conjunto de datos y productos derivados de ellos, definido mediante la especificación de temas, subtemas, universos, cobertura espacial y temporal, periodicidad, variables, clasificaciones y parámetros que sean resultado de operativos estadísticos y puesto a consideración de la Junta de Gobierno para determinarse como Información de Interés Nacional.

**Estadística básica:** información generada a partir de la implementación de un operativo estadístico censal, de encuesta por muestreo o de aprovechamiento de registros administrativos.

**Estadística derivada:** información generada mediante el uso de estadísticas provenientes de uno o varios operativos estadísticos y con el apoyo de cálculos matemáticos basados en conceptualizaciones o metodologías ajenas a los operativos.

**Productos derivados de los datos:** estimadores de parámetros (estadísticas), conjuntos de estadísticas, como el Sistema de Cuentas Nacionales, entre otros.

**Proyecto estadístico:** conjunto de actividades ordenadas y relacionadas entre sí, cuyo propósito consiste en producir, integrar, analizar y difundir información estadística que permita cuantificar y caracterizar un universo de estudio o aspecto específico.

**1. INFORMACIÓN PROPUESTA Y PROPONENTE**

**1.1 Nombre de la Unidad del Estado y del Comité Técnico Especializado que propone la información para ser determinada como Información de Interés Nacional:**

--

**1.2 Denominación temática de la información propuesta:**

(Anote el nombre de la información estadística propuesta como de Interés Nacional)

--

**1.3 Objetivo de la información propuesta:**

--

**REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN  
DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL**  
**Formato Regla Décima. Información Estadística**

**1.4 De los siguientes temas señalados en la LSNI-EG, marque las opciones que relacionen a la información propuesta como de Interés Nacional:**

Si selecciona "Otro", especifique el tema:

(Marque las opciones correspondientes)

<i>Tema</i>		<i>Tema</i>	
1	Población	16	Información financiera
2	Dinámica demográfica	17	Precios
3	Salud	18	Trabajo
4	Educación	19	Ciencia y Tecnología
5	Empleo	20	Telecomunicaciones y Radiodifusión
6	Distribución del ingreso	21	Atmósfera
7	Pobreza	22	Biodiversidad
8	Gobierno	23	Agua
9	Crimen	24	Suelo
10	Seguridad pública	25	Flora
11	Victimización	26	Fauna
12	Justicia	27	Residuos peligrosos
13	Sistema penitenciario	28	Residuos sólidos
14	Vivienda	29	Otro
15	Sistema de Cuentas Nacionales		

Si marcó Otro, por favor especifique el tema:

**1.5 Principales usuarios identificados de la información propuesta:**

**2. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL**

**2.1 La información estadística propuesta se utiliza para:**

**2.1.1 Diseñar nuevas  
políticas públicas  
en materia de:**

--

**2.1.2 El seguimiento y  
evaluación de  
qué políticas  
públicas:**

--

**2.2 La información estadística propuesta debe generarse porque lo mandata:**

**2.2.1 Ley aplicable:**

Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre de la ley, título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

**2.2.2 Otro ordenamiento jurídico (Reglamentos de ley, estatutos, otros reglamentos):**

Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre del ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

**2.2.3 El Plan Nacional de Desarrollo:**

Si contesta afirmativamente, especifique el Nombre del plan y eje rector, objetivos y estrategias relacionadas.

Sí No

## 2. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL

### 2.2.4 Programa sectorial, regional o especial:

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del (los) programa(s) y los objetivos, metas e indicadores relacionados.

Sí      No

**3. ATENCIÓN DE COMPROMISOS INTERNACIONALES Y EMERGENCIAS POR DESASTRES NATURALES**

**3.1 ¿La información estadística propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?**

(Marque la opción correspondiente. Si selecciona la opción "Sí", especifique el nombre de los compromisos y organismos o países; si selecciona la opción "No", deje en blanco 3.2 y continúe en 3.3)

Sí      No  
Especifique

**3.2 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?**

(Si selecciona la opción "Sí", anexar el documento que sustente el compromiso y anotar el nombre del mismo y las observaciones pertinentes en el recuadro)

Sí      No

**3.3 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la información propuesta para prevenir o atender desastres naturales?**

(Marque las opciones correspondientes. Si selecciona la opción 3, especifique el nombre del organismo; si selecciona la opción 4, deje en blanco la pregunta 3.4)

- 1. Sistema Nacional de Protección Civil
- 2. Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
- 3. Otro
- 4. Ninguno

**3.4 Señale el nombre de la disposición donde se fundamenta que la información propuesta es de utilidad para prevenir o atender desastres naturales y el lugar donde puede consultarse:**

Disposición

Lugar donde se puede consultar


#### 4. METODOLOGÍA

##### 4.1 De la información propuesta

###### 4.1.1 ¿Cuál es el universo de estudio de la información propuesta?

*En el caso de que la información tenga varios universos de estudio es necesario listarlos*

###### 4.1.2 ¿Cuáles son las unidades de observación de la información propuesta?

*En el caso de que la información tenga varias unidades de observación es necesario listarlas*

###### 4.1.3 ¿Cuál es la cobertura temática y las principales variables de la información propuesta?

###### 4.1.4 ¿Cuál es la cobertura y desglose geográfico de la información propuesta?

###### 4.1.5 ¿Cuál es la cobertura temporal de las series de la información propuesta?

###### 4.1.6 Indique la periodicidad con la que se genera la información propuesta:

(Marque las opciones correspondientes)

1. Anual
2. Semestral
3. Trimestral
4. Mensual
5. Única
6. No determinada
7. Otra

###### 4.1.7 ¿Se da a conocer el calendario de publicación de la información propuesta?

Si señala "Sí", anote la fecha establecida para publicar los resultados más recientes presentados y la fecha en que fueron publicados:

Sí No

###### 4.1.8 ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final de la captación de los datos y la fecha en que se hace pública la información propuesta?

**REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN  
DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL**  
Formato Regla Décima. Información Estadística

**4.1.9 Señale la fecha o periodo más reciente en que la información propuesta fue generada:**

Fecha o periodo de generación

**4.1.10 Liste los productos en los que se presentan los resultados de la información propuesta y el lugar donde se pueden consultar:**

Nombre	Lugar o sitio web donde se pueden consultar

**4.1.11 ¿Se permite el acceso a los microdatos de la información propuesta para fines de investigación?**

Si señala "Sí", mencione a qué reglas específicas y protocolos sobre el secreto estadístico se encuentra sujeta:

Sí      No

**4.1.12 ¿En los productos estadísticos que se ponen a disposición de los usuarios se informa sobre datos no publicados por razones de confidencialidad?**

Sí      No

**4.2 Del proyecto estadístico que genera la información propuesta**

**4.2.1 Especifique el nombre del proyecto estadístico con el cual se genera la información propuesta, el método de generación de la estadística aplicado, las fuentes de información, la Unidad responsable de realizarlo y las fuentes de financiamiento:**

Nombre del Proyecto Estadístico	Método de generación <i>(Marque el número)*</i>	Fuentes de información <i>(Sólo si seleccionó como método de generación el de estadística derivada, anote las fuentes que proporcionan la información)</i>	Unidad responsable de realizar el proyecto estadístico	Fuentes de financiamiento <i>(Institución(es) que aporta(n) los recursos para realizar el proyecto estadístico)</i>

\* Método de generación:

1. Recolección de datos mediante muestreo.
2. Aprovechamiento de registros administrativos.
3. Enumeración del total de elementos de la población de estudio.
4. Generación de estadística derivada.



REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN  
DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL  
Formato Regla Décima. Información Estadística

**4.2.2 ¿La Unidad responsable del proyecto estadístico que genera la información propuesta cuenta con un fundamento legal que le permita decidir con independencia sobre las metodologías y normas empleadas para su generación, al margen de influencias políticas y otras influencias externas?**

Sí      No

**4.2.3 ¿Se da a conocer a los usuarios de la información propuesta los metadatos y metodologías del proyecto estadístico que la genera?**

Metadatos      Sí      No                      Metodologías      Sí      No

**4.2.4 ¿Cuál es la temática del proyecto estadístico con el que se genera la información propuesta?**

Indique las principales variables de estudio:

**4.2.5 ¿Cuál es el objetivo del proyecto estadístico con el que se genera la información propuesta?**

**4.2.6 ¿El proyecto estadístico que genera la información propuesta aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales?**

Si señala "Sí", anote los documentos utilizados y los organismos que los elaboraron:

Sí      No



REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN  
DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL  
Formato Regla Décima. Información Estadística

**4.2.9 Indique si en el diseño conceptual del proyecto estadístico se realizan las siguientes actividades. En caso afirmativo describa y anexe los documentos correspondientes:**

Sí Conocimiento de las necesidades de información de acuerdo con el análisis de recomendaciones y  
No consulta con usuarios:

Sí Ordenamiento de los temas, categorías y variables y definición de los conceptos utilizados considerando  
No estándares nacionales o internacionales:

Sí Elaboración y prueba de instrumentos de captación:  
(Si el proyecto es de estadística derivada, deje en blanco esta opción)  
No

Sí Elaboración de clasificador(es) y/o adopción de alguno ya disponible (cuál):  
No

Sí Elaboración de criterios de validación para las variables de interés en el proyecto:  
No

**4.2.10 Indique las características del muestreo utilizado en el operativo estadístico. Anexar la documentación:**

(Sólo aplica para proyectos en los que la recolección de datos se hace mediante técnicas de muestreo)

Marco de muestreo utilizado y periodicidad de actualización

¿Qué variables se utilizan para calcular el tamaño de la muestra?

Tipo de muestreo aplicado:

Probabilístico

No probabilístico

**4.2.11 Señale los medios en que el proyecto estadístico recopila y almacena la información propuesta:**

(Marque las opciones correspondientes)

**Recopilación**

**Almacenamiento**

1. Formatos o expedientes impresos
2. Archivos electrónicos en hoja de cálculo
3. Base de datos
4. Otro

**4.2.12 ¿En el proyecto estadístico se recibe algún tipo de asistencia técnica de organismos nacionales o internacionales que contribuya en el proceso de generación de la información propuesta?**

(Marque las opciones correspondientes)

**Tipo de asistencia**

Si contesta Sí, especifique el organismo que proporciona la asistencia

Apoyo técnico      Sí  
                                    No

Capacitación      Sí  
                                    No

**5. ESTÁNDAR DE DOCUMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA**

**5.1 ¿Para la documentación de metadatos de la información propuesta aplica el estándar Iniciativa de Documentación de Datos (DDI)?**

Si señala "Sí", anote el título y número de identificación como aparece en los metadatos DDI, así como el lugar donde puede consultarse la documentación correspondiente:

Sí      No

**6. FECHA O PERIODO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA DISPONIBLE CON LOS CRITERIOS DOCUMENTADOS**

**6.1 Anote la fecha o periodo de generación a partir de la cual se considera que la información propuesta cumple con los criterios documentados en este formato:**

Fecha o periodo

REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN  
DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL  
Formato Regla Décima. Información Estadística

**Observaciones**

(Si se requiere, hacer las anotaciones que se consideren necesarias para la mejor comprensión de la información proporcionada en este formato)

REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN  
DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL  
Formato Regla Décima. Información Estadística

Identificación de la persona que elaboró el formato y requerimientos de entrega

<b>Persona responsable de proporcionar la información incluida en este formato:</b>	<b>Nombre:</b>	<input type="text"/>
	<b>Apellidos:</b>	<input type="text"/>
	<b>Puesto:</b>	<input type="text"/>
	<b>Domicilio institucional:</b>	<input type="text"/>
	<b>Teléfono institucional:</b>	<input type="text"/>
	<b>Correo electrónico institucional:</b>	<input type="text"/>
<b>Fecha de entrega del formato:</b>	<input type="text"/>	
<b>Firma:</b> (Rubricar cada una de las hojas y entregar formato protegido en medio magnético o electrónico)		